



Título: GRADO EN ENFERMERÍA (GIJÓN)

Curso: 2013-2014

Fecha: 27/11/2014

1. Evaluación y mejora de la Calidad de la Enseñanza.

Rendimiento Académico	10/11	11/12	12/13	13/14	Objetivo Memoria Verifica	Observación
Tasa de Rendimiento ¹	85,5	86,2	90,2	87,5	$\geq 82,81$	Resultados por encima de objetivo de la memoria en todos los indicadores, excepto en la tasa de abandono.
Tasa de Éxito ²	90,3	90,0	92,0	92,4	≥ 91	
Tasa de Expectativa ³	94,7	95,8	98,1	94,7	≥ 91	
Tasa de Graduación ⁴				75,4	≥ 65	
Tasa de Abandono ⁵		7,7	3,1	8,8	$3 \leq$	Resultados fuera de objetivo. la mitad del porcentaje de abandonos se explica por el traslado de alumnos al grado de medicina
Tasa de Eficiencia ⁶			96,9	96,1	≥ 73	

¹ *Tasa de Rendimiento*: relación porcentual entre el número total de créditos superados y el número total de créditos matriculados por la totalidad de los estudiantes, excluidos aquellos que provienen de otra universidad o institución de educación superior con un programa de movilidad.

² *Tasa de Éxito*: relación porcentual entre el número total de créditos superados y el número total de créditos presentados a pruebas de evaluación por la totalidad de los estudiantes, excluidos aquellos que provienen de otra universidad o institución de educación superior con un programa de movilidad.

³ *Tasa de Expectativa*: relación porcentual entre el número total de créditos presentados a pruebas de evaluación y el número total de créditos matriculados por la totalidad de los estudiantes, excluidos aquellos que provienen de otra universidad o institución de educación superior con un programa de movilidad.

⁴ *Tasa de Graduación*: relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que superan, en el tiempo previsto más un año, los créditos conducentes al título y el total de los estudiantes de dicha cohorte.

⁵ *Tasa de Abandono*: relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso en el título en el curso académico X, que no se han matriculado en dicho título en los cursos X+1 y X+2, y el número total de estudiantes de dicha cohorte de nuevo ingreso. De acuerdo a esta definición, el resultado en 2013/2014 corresponde a la cohorte de entrada en el curso académico 2011/2012.

⁶ *Tasa de Eficiencia*: relación porcentual entre el número total de créditos en los que debieron haberse matriculado los estudiantes de una cohorte de egreso para superar el título y el total de créditos en los que efectivamente se han matriculado. Se excluye a los estudiantes que en su día accedieron al título con créditos reconocidos.

 Universidad de Oviedo	INFORME DE SEGUIMIENTO DEL TÍTULO				R-SGIC-UO-68 vo8

	09/10	10/11	11/12	12/13	13/14	Observaciones
Encuesta General de la Enseñanza en Red (Estudiantes)						
Respuesta estudiantes a los cuestionarios sobre la actividad docente.	--	49	38	49	82	
Valoración general media de los estudiantes sobre la actividad docente.	--	7,5	7,5	6,81	7,5	En el curso académico 2013/2014 se modificó el cuestionario y se obtienen valores medios de satisfacción por asignatura y del profesorado en la asignatura: Satisfacción con las asignaturas de la Titulación: 7,8 Satisfacción con el profesorado de la Titulación: 6,3
Encuesta General de la Enseñanza en Red (Profesorado)						
Respuesta del profesorado a los cuestionarios sobre la actividad docente.	--	1	2	13	16	
Valoración general media del profesorado sobre la actividad docente.	--	7	8	8,33	7,6	

VALORACIÓN:

Cuadro de texto en el que se refleje una valoración general sobre las buenas prácticas y las debilidades detectadas.

Se mantienen los resultados de los indicadores de rendimiento académico, en unos niveles óptimos, por encima de los objetivos del grado de enfermería.

Las tasas de abandono se explican, en su mayor parte, por el traslado de alumnos al grado de medicina

Las tasas de respuestas a la EGE siguen estando en unos niveles bajos

2. Evaluación y mejora de la Calidad de las prácticas externas.

Prácticas Externas	12/13	13/14	Observaciones
Respuesta de los estudiantes a los cuestionarios sobre las prácticas externas	--	--	
Valoración general media de los estudiantes sobre las prácticas externas	--	--	Escala de 1 – 5.



VALORACIÓN:

Cuadro de texto en el que se refleje una valoración general sobre las buenas prácticas y las debilidades detectadas.

3. Evaluación y mejora de la Calidad de los programas de movilidad nacional e internacional.

Movilidad	12/13	13/14	Observaciones
Respuesta de los estudiantes de la Universidad de Oviedo a los cuestionarios sobre los programas de movilidad (ERASMUS)	--	--	
Valoración general media de los estudiantes de la Universidad de Oviedo sobre programas de movilidad (ERASMUS)	--	--	Escala de 1 – 5.
Respuesta de los estudiantes extranjeros a los cuestionarios de los programas de movilidad (ERASMUS)	--	--	
Valoración general media de los estudiantes extranjeros sobre programas de movilidad (ERASMUS)	--	--	Escala de 1 – 5.
Respuesta de los estudiantes de la Universidad de Oviedo que realizan prácticas en empresas extranjeras (ERASMUS prácticas)	--	--	
Valoración general media de los estudiantes de la Universidad de Oviedo que realizan prácticas en empresas extranjeras (ERASMUS prácticas)	--	--	Escala de 1 – 5.
Respuesta de los estudiantes de la Universidad de Oviedo a los cuestionarios sobre los programas de movilidad nacional (SICUE)	--	--	
Valoración general media de los estudiantes de la Universidad de Oviedo sobre programas de movilidad nacional (SICUE)	--	--	

VALORACIÓN:

Cuadro de texto en el que se refleje una valoración general sobre las buenas prácticas y las debilidades detectadas.



4. Evaluación y mejora de la inserción laboral de los egresados y la satisfacción con la formación recibida.

Inserción laboral y satisfacción con la formación recibida	Resultado 13/14	Observaciones
Respuesta de los estudiantes al cuestionario de inserción laboral y satisfacción con la formación recibida.	--	
% De inserción laboral de los egresados de la Universidad de Oviedo	--	
Valoración general media de los estudiantes sobre la satisfacción con la formación recibida.	--	

VALORACIÓN:

Cuadro de texto en el que se refleje una valoración general sobre las buenas prácticas y las debilidades detectadas.

La Universidad se encargará de realizar las encuesta a los egresados

5. Evaluación de la satisfacción de los distintos colectivos implicados y atención a las sugerencias y reclamaciones.

Encuestas de satisfacción Estudiantes	Resultado	Observaciones
Respuesta de los estudiantes a los cuestionarios de satisfacción.	--	
Satisfacción general media de los estudiantes.	--	

Encuestas de satisfacción Personal Docente e Investigador (PDI)	Resultado	Observaciones
Respuesta del PDI a los cuestionarios de satisfacción.	--	
Satisfacción general media del PDI.	--	

Encuestas de satisfacción Personal de Administración y Servicios (PAS)	Resultado	Observaciones
Respuesta del PAS a los cuestionarios de satisfacción.	--	
Satisfacción general media del PAS.	--	

 Universidad de Oviedo	INFORME DE SEGUIMIENTO DEL TÍTULO	R-SGIC-UO-68 vo8
		5 de 10

VALORACIÓN:

Cuadro de texto en el que se refleje una valoración general sobre las buenas prácticas y las debilidades detectadas.

Se desconoce el procedimiento de evaluación de la satisfacción de los distintos colectivos. Se consulta con la UTC

6. Evaluación y mejora de las competencias y resultados de aprendizaje.

Análisis de la encuesta de percepción del proceso de aprendizaje en el título R-SGIC-UO-10 que se cumplimenta en la lectura del Trabajo Fin de Grado:

- Frecuencia de realización de actividades.
- Horas de dedicación a las actividades propuestas.
- Contribución al desarrollo de los conocimientos y destrezas y al desarrollo personal.

VALORACIÓN:

Cuadro de texto en el que se refleje una valoración general sobre las buenas prácticas y las debilidades detectadas.

Pendiente de recibir datos de la UTC

7. Evaluación y mejora de la Calidad de los recursos humanos.

Indicador	Resultado 2013/2014	Observaciones
Total de profesores del título	26 --	
Catedráticos de Universidad (CU)	--	
Nº créditos impartidos Catedráticos de Universidad (CU)	--	
Profesores Titulares de Universidad (TU)	--	
Nº créditos impartidos Profesores Titulares de Universidad (TU)	--	
Titulares de Escuela Universitaria (TEU) / Dedicación completa	-- 9	
Nº créditos impartidos Titulares de Escuela Universitaria (TEU)	167*	81 ECTS prácticas
Profesores Asociados/Dedicación parcial	16--	
Nº créditos impartidos Profesores Asociados	73 --	

 Universidad de Oviedo	INFORME DE SEGUIMIENTO DEL TÍTULO	R-SGIC-UO-68 vo8
		6 de 10

Indicador	Resultado 2013/2014	Observaciones
Otras figuras	--	
Nº créditos impartidos Otras figuras	--	
Nº total de Doctores	--	
Nº total de sexenios del profesorado en la Oferta Formativa	--	
Nº total de quinquenios del profesorado en la Oferta Formativa	--	

VALORACIÓN:

Cuadro de texto en el que se refleje una valoración general sobre las buenas prácticas y las debilidades detectadas.

- Se mantiene la tas de reposición en el 100%
- Se incrementa el nº de profesores/doctores.
- Se autoriza la ampliación de plantilla en una plaza a dedicación plena.

8. Evaluación y mejora de la Calidad de los recursos materiales.

VALORACIÓN:

Cuadro de texto en el que se refleje una valoración general sobre las buenas prácticas y las debilidades detectadas.

Comprometida una inversión, por parte del SESPA, para renovar los materiales de simulación.

9. Puntos fuertes.

Ref.	Buena práctica
	- Buenos Indicadores de rendimiento del título
	- Apoyo del SESPA para la mejora de los recursos, tanto personales como materiales

Ref. Referencia al epígrafe de este informe al que hace referencia la buena práctica.

 Universidad de Oviedo	INFORME DE SEGUIMIENTO DEL TÍTULO	R-SGIC-UO-68 vo8
		7 de 10

10. Puntos débiles.

Ref.	Debilidad	Causa	Valoración

Valoración en función de la prioridad, impacto y/o facilidad de resolución.

Ref. Referencia al epígrafe de este informe al que hace referencia el punto débil.

11. Seguimiento de recomendaciones y acciones de mejora de informes de seguimiento anteriores.

RECOMENDACIONES / ACCIONES DE MEJORA	ESTADO
1. Análisis de las bajas tasas de rendimiento farmacología	Finalizado
2. Mejorar tasas de respuesta EGE	En desarrollo
3. Encuesta egresados	Pendiente de realizar por
4.	la universidad
5.	

12. Seguimiento de recomendaciones y acciones de mejora de informes de verificación y modificación ANECA.

RECOMENDACIONES / ACCIONES DE MEJORA	ESTADO
Se recomienda que para el Centro Adscrito se puedan materializar las gestiones para iniciar lo convenios que permitan fomentar la movilidad de los estudiantes de este centro.	Existen convenios SICUE y ERASMUS (anexo)
<p>Se recomienda ponderar de modo específico los sistemas de evaluación incluidos en las materias.</p> <p>Estos se consideran muy genéricos, prácticamente idénticos, cuando sin embargo hay formación de diferente naturaleza por lo que se precisaría una pormenorización mayor de los mismos y en algunos casos al ser incluidos en la aplicación informática para la oficialización de títulos se han cometido erratas. En este sentido, se ha indicado la prueba y que le corresponde un rango del 0 al 100%. Además en un caso concreto (Biología) todas las pruebas serán valoradas con un 0%.</p> <p>Dado que ya se disponen de las primeras guías docentes, esta información puede ser correctamente completada.</p>	Se inicia trabajo de coordinación que incluye la revisión de las guías docentes (anexo)



13. Seguimiento de recomendaciones y acciones de mejora de informes de seguimiento ANECA.

RECOMENDACIONES / ACCIONES DE MEJORA	ESTADO
Las competencias del título que se encuentran en la página web (plan de estudios) no corresponden con las de la memoria verificada, y no están correctamente formuladas o están incompletas. Por ejemplo: CB1, CB2... Asimismo, debería revisarse la ubicación de las competencias transversales. Del mismo modo, en el apartado de competencias generales de la web se integran también las transversales de la memoria, y no en el apartado correspondiente de la página web, generando confusión.	No aplicable a centro adscrito
El enlace del título a las "Normas de Permanencia" no lleva a la normativa sino a un apartado de "Continuar estudios de grado sin cumplir normas de permanencia", generando confusión. Dentro de esta página, se encuentran las normas de permanencia, limitándose a enlazar con un PDF del Boletín Oficial de la comunidad autónoma, sin una explicación o resumen en formato web, siendo dificultosa su comprensión.	Página en reconstrucción
La información relativa al Reconocimiento de Créditos se encuentra bien localizada en la página web. Sin embargo, se limita a adjuntar el PDF del Boletín oficial, siendo dificultosa su comprensión. Asimismo, la normativa debería adaptarse al RD. 861/2010. Las tablas de adaptación al grado son adecuadas y comprensibles.	idem
La información oficial del título se encuentra correctamente localizada y corresponde con la memoria verificada. Sin embargo debería ser más comprensible y no sólo limitarse a adjuntarse los PDFs.	idem
De forma general, la implantación del Plan de Estudios no se corresponde en su totalidad con lo establecido en la memoria. Por ejemplo en la asignatura Prácticum I, algunos de los resultados de aprendizaje descritos en la guía son muy ambiciosos para estudiantes de primer curso. Debe modificarse, así como quitar las competencias correspondientes de las que se derivan estos resultados de aprendizaje. En la memoria se determinaba que este Prácticum I tiene un carácter Básico Observacional.	- Modificación POD - Revisión guías docentes
El porcentaje de presencialidad no quedaba bien determinado, en la memoria y lo presentado en las guías indica deficiencias en algunas materias como por ejemplo en las asignaturas obligatorias (nucleares de la titulación). Estas deben tener un grado de presencialidad de al menos un 60 por ciento para alcanzar las competencias (en ambas sedes).	- Enviar instrucciones a profesores
De forma general llama la atención la poca coincidencia, que recogen las guías de ambas sedes entre sí. Debe existir coincidencia en competencias, resultados de aprendizaje, contenidos, etc.	- Comisión de coordinación
En alguna asignatura optativa no tiene la guía diseñada (Al menos no se puede acceder a ella) y tampoco incluyen todos los profesores el correo electrónico.	
Los sistemas de evaluación utilizados tienen más relación con las metodologías docentes aplicadas, que con la naturaleza de las asignaturas. Existe mucha homogeneidad en los sistemas de evaluación y en la ponderación de los distintos sistemas. En la memoria verificada se presentaban otros sistemas que ahora no se aplican. (Ejlo. escalas de valoración de actitudes...). Ambos Centros presentan las mismas carencias en cuanto a los sistemas de evaluación.	
En ninguno de los Centros, se incluye información sobre los materiales didácticos (a excepción de la bibliografía) utilizados por lo que no es	



RECOMENDACIONES / ACCIONES DE MEJORA	ESTADO
posible hacer esta evaluación.	
Los resultados de aprendizaje del Prácticum I están descritos con más detalle en la guía de esta sede y en general son más adecuados, aunque se incluyen algunos que tampoco lo son como: "Recibe al paciente..." "Administra cuidados para..." "Participar de forma progresiva en las acciones delegadas de administración de tratamientos médicos y/o farmacológicos" "Coopera en los cuidados relacionados con el duelo y proceso de la muerte", en definitiva todos los que se refieren a la acción no son adecuados (son estudiantes de primer curso y las prácticas deberían ser observacionales o introductorias, de toma de contacto colaborando mínimamente en cuestiones muy básicas de higiene, cambios posturales...)	- Informar a los profesores responsables del practicum (profesores y tutores clínicos) - Revisar guía docente del practicum
Se han encontrado evidencias escasas del análisis de determinados aspectos vinculados a objetivos de calidad de la universidad en su conjunto. Se recomienda, para el título en cuestión, aportar evidencias de que, con carácter periódico, los objetivos de calidad de éste se analizan y actualizan de acuerdo a los resultados conseguidos.	- actualizar contenidos web -No se ha presentado ninguna queja o sugerencia. Se buscará en otras fuentes, como escritos al Defensor del
Sería recomendable aportar información más completa y desagregada del análisis sistemático de los diferentes contenidos de las encuestas contempladas en el sistema de garantía de calidad.	Estudiante
Se encuentran muy escasas evidencias de un análisis periódico de sugerencias, quejas o reclamaciones para procurar la mejora del título. Se recomienda evidenciar en mayor medida el análisis periódico de estas últimas conforme a lo descrito en el sistema de garantía interno de calidad.	
La página web del título no recoge la experiencia profesional, docente e investigadora, perfil, idoneidad, el ratio profesor- estudiante, etc. por tanto no es posible valorarlo. Solo se incluyen los profesores asignados a las asignaturas en las guías docentes, pero sin descripción alguna.	

14. Acciones de mejora.

Nº	Ref.	Acción	Responsable Ejecución	Período temporal	Recursos necesarios	Indicador seguimiento
		- Modificación POD	Decano	POD 15/16		
		- Revisión guías docentes	Coordinador asignatura	POD 15/16		

Ref. Referencia al epígrafe de este informe al que hace referencia la acción de mejora.



15. Propuesta de modificaciones a introducir en la memoria Verifica (si procede).

A continuación se presenta una tabla con la relación de todas las modificaciones introducidas en el título acreditado:

- haciendo referencia al apartado correspondiente de la memoria de verificación
- incluyendo descripción y justificación de las mismas
- indicando si la modificación ha sido notificada al Consejo de Universidades, siguiendo el '[Protocolo para la solicitud de modificaciones en los planes de estudios](#)' de la ANECA
- valorando si la modificación puede ser considerada sustancial o no, de acuerdo al listado orientativo que figura en el Anexo III del protocolo mencionado.

Referencia	Modificación	Notificada	Sustancial
		Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>

Ref. Referencia al epígrafe de este informe al que hace referencia la modificación.

JUSTIFICACIÓN DE LAS MODIFICACIONES PROPUESTAS:

Cuadro de texto abierto en el que se refleje una valoración general sobre las modificaciones introducidas en el título o aquellas consideraciones no reflejadas en la tabla anterior.